



Expte. N° 881387-17.-

SANTA FE, 14 de agosto de 2017.-

VISTO el expediente de referencia por el cual la Dra. Graciela Viviana ZUCARELLI solicita licencia sin goce de haberes, por haber sido designada en un cargo de mayor jerarquía, y

CONSIDERANDO:

QUE se cuenta con el correspondiente informe del Departamento Personal;

QUE en el expediente obra copia de la resolución de designación de la peticionante en el ámbito del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe.

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. Graciela Viviana ZUCARELLI, DNI N° 14.131.751, a partir del 06 de julio de 2017, en su cargo de Profesora Titular, Dedicación Exclusiva "B", Ordinario; de acuerdo a lo establecido en el Art. 49º - Licencias extraordinarias, Apartado II, Sin goce de haberes, inc. a) Licencia por ejercicio transitorio de cargos de mayor jerarquía, del Decreto 1246/15, por haber sido designada Coordinadora de la Secretaría de Recursos Hídricos del Ministerio de Infraestructura y Transporte de la Provincia de Santa Fe.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal. Notifíquese a la interesada. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **225/17**

**Universidad Nacional del Litoral**

Facultad de Ingeniería y

Ciencias Hídricas

Secretaría del Consejo Directivo

Ciudad Universitaria

C.C. 217

Ruta Nacional N° 168 - Km. 472,4  
(3000) Santa Fe

Tel: (54) (0342) 4575 245/39 int. 159

Fax: (54) (0342) 4575 224

E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)

Página 1 de 1